

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PV CONTADORES Y CONSULTORES PVCC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado Urb Villas del Rey Etapa Juan Carlos Mz 6 V3 , se encuentran presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía PV-CONTADORES&CONSULTORES PVCC S.A., se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta la Gerente General de la compañía, el Señor Jhonatan Pincay Villamar, y actúa como secretaria Ad-hoc la Señorita Julia Isabel Calle Lara, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	capital suscrito
JHONATAN XAVIER PINCAY VILLAMAR		560	55%	USD \$560.00	USD \$560.00
MIXY MADELEN PINCAY VILLAMAR		240	13%	USD\$240.00	USD\$240.00
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100%</b>	<b>USD \$800.00</b>	<b>USD \$800.00</b>

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- I Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019, por parte de la junta general de accionistas y aceptación de los mismos.

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar se pone a consideración de la Junta. Toma la palabra el señor Jhonatan Pincay Villamar y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos

proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden de 1 día, en ese estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2019, una vez que se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la Compañía

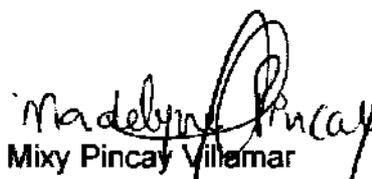
Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve por unanimidad, aprobar la sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta las doce horas.



Jhonatan Pincay Villamar

Presidenta de la Junta

Accionista



Mixy Pincay Villamar

Accionista



Julia Calle Lara

Secretaria Ad-Hoc